Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 978/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA "SERVICIOS EL EQUIPO" CON RUC Nº 1617265-5 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE UN AULA PARA NIVEL INICIAL EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 1915 "AGUSTÍN PIO BARRIOS" DEL BARRIO MIL VIVIENDAS DE AYOLAS

Ayolas, Misiones, 20 de octubre de 2014

VISTO: el llamado a Contratación Directa N° 41/14 de la Municipalidad de Ayolas para la "**Construcción de un aula para nivel inicial de la Esc. Bás. Nº 1915 Agustín Pio Barrios del Barrio Mil Viviendas de Ayolas, ID 280226"** y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 17 de octubre de 2014.

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	RUC	OFERTA
1	SERVICIOS "EL EQUIPO"	1617265-5	105.519.000.-
2	CMG CONSTRUCCIONES	1017663-2	105.700.000.-
3	HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES	3935016-9	106.660.885.-
4	1° DE MAYO CONSTRUCCIONES	1161257-6	107.660.885.-

Y, que según la Evaluación de Ofertas presentada por la Unidad Operativa de Contrataciones, resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad, la presentada por la empresa **"SERVICIOS EL EQUIPO"** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) Adjudicar, a la Empresa ***"SERVICIOS EL EQUIPO"*** con RUC Nº 1617265-5 del Señor Eladio Babañoli Gómez, con Cédula de Identidad Nº 1617265-5, para la ejecución de la obra de construcción de un aula para nivel inicial de la Esc. Bás. Nº 1915 "Agustín Pio Barrios" del Barrio Mil Viviendas de Ayolas, por la suma de Gs. 105.519.000 (Guaraníes, Ciento cinco millones quinientos diecinueve mil), y suscribir el Contrato respectivo.

ART.2º) Comunicar a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 003 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Ley 4758/12 Fonacide de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

ART.3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS · SECRETARIA ·

Víctor Hugo Villalba
Secretario Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS · INTENDENCIA ·

Prof. Nelson S. Delvalle Enriquez
Intendente Municipal